



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas de Salta

RESOLUCION C.A. 30/21

Buenos Aires, 6 de octubre de 2021

Fuente: página web Comisión Arbitral del Convenio Multilateral

Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral. Asignación de los ingresos. Actividad: comercialización de bienes. Criterios. Venta de mercaderías: destino final.

– **[RESOLUCION C.A. 30/21](#)**